



Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

21 de abril de 2026

Asistentes:

Viadero Rueda, Fernando	Presidente
Mantilla Peñalba, Luis Fernando	Profesor
Sánchez Espiga, Javier	Profesor
Bernardos Llorente, Pilar	Responsable del programa de prácticas y responsable del programa de movilidad
Lechuga Solaegui, Yolanda	Coordinadora de la titulación
Díaz Suárez, María Asunción	Personal de administración y servicios
Motta Merino, Adolfo	Técnico Organización y Calidad

Excusan asistencia:

Ríos Sáinz, Daniel	Representante Egresados
(pendiente de incorporación)	Estudiante

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2025-26 del primer cuatrimestre y seguimiento de propuestas de mejora.
2. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 12:30 h del 21 de abril de 2026, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2025-2026 del primer cuatrimestre y seguimiento de propuestas de mejora.

El Técnico de Organización y Calidad presenta un dossier con el análisis de los datos elaborados por el SGIC del primer cuatrimestre de la titulación del curso 2025-26: Resultados académicos, satisfacción de los estudiantes hacia las asignaturas y hacia la actividad docente e Informe del Profesor.

Analizados los resultados de las encuestas al estudiantado, y en relación a los resultados de la unidad docente [D. Jaime Gutiérrez Gutiérrez - asignatura G418- Fundamentos de la Computación], la Comisión acuerda solicitar una evaluación/Informe al profesor, de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual del Sistema Interno de Calidad de la ETSIIT, en su punto 2: Garantía de la Calidad de los programas Formativos, en su apartado P.5. Calidad de la docencia y el profesorado, subapartado P.5.3. Informe del responsable académico/Análisis de los resultados, que indica: *"La Comisión de Calidad del Centro ha fijado el siguiente criterio para la actuación ante bajas valoraciones recibidas en las asignaturas o unidades docentes en las encuestas de Estudiantes de Grado y Máster (P5-1): Se solicitará informe del profesor*

Código Seguro de Verificación:	UCgD\$pdC-gNGyQtwn-2\$x5&JhG-AV5DzWhP	Página 1 de 2
Firma	FERNANDO VIADERO RUEDA (CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD)	02/05/2026 10:47:27
	ADOLFO MOTTA MERINO (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	30/04/2026 16:19:42



Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación



responsable en el caso de la asignatura (P5-1-1) e informe del profesor en el caso de la unidad docente (P5-1-2) que cumplan:

- Tener al menos dos ítems de la encuesta con valoraciones iguales o inferiores a 2 (escala de 0 a 5).
- La participación en la encuesta sea igual o superior al 20%, con un mínimo de 4 encuestas recibidas.

Así mismo, se solicitarán los comentarios recibidos en las encuestas al Área de Calidad. También se solicitará esta información cuando, aun no cumpliendo con el mínimo de participación requerido, se haya cumplido el primero de los criterios durante dos cursos académicos seguidos. En los supuestos de bajas valoraciones, las Comisiones de Calidad analizan los comentarios solicitados y el informe del profesor, y se proponen acciones de mejora, si se estiman oportunas.”

Se analiza el cuadro del seguimiento de la titulación en donde para la acción con código 2025-ETSIT-GITI-01 se constata una mejora en el porcentaje de participación del estudiante en las encuestas P.5-1 frente al dato obtenido en las encuestas del segundo cuatrimestre del curso académico 2024-25 (49,10% Vs 26,38%).

2. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, a las trece horas y treinta y dos minutos del veintiuno de abril de dos mil veintiséis.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Fernando Viadero Rueda

Adolfo Motta Merino

Código Seguro de Verificación:	UCgD\$pdC-gNGyQtwn-2\$X5&JhG-AV5DzWhP	Página 2 de 2
Firma	FERNANDO VIADERO RUEDA (CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD)	02/05/2026 10:47:27
	ADOLFO MOTTA MERINO (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	30/04/2026 16:19:42